

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "PASAMANERIA S.A."

De acuerdo a lo dispone la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen en la Empresa, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de "PASAMANERIA S.A." por el ejercicio económico 2015, resumiendo la misma en el presente reporte:

1.- La información contable reflejada en el Balance de Situación y el Estado de Resultados del referido ejercicio económico, muestran una posición económica-financiera disminuida con respecto al año 2014. Se ha mantenido una correcta aplicación de las Normas y Principios Contables de general aceptación, por lo que se consideran exentos de errores relevantes que puedan afectar la situación que se refleja.

2.- La Compañía ha dado un adecuado cumplimiento de las normas estatutarias y legales, relacionados con el manejo y control de accionistas, la elaboración y archivo de las actas de las Juntas de Accionistas y las del Directorio.

3.- El proceso de Contabilidad, bajo la responsabilidad de la Administración, así como el de Control Interno, sobre los recursos de la Compañía, permiten indicar que las cifras que muestran los Estados Financieros, no muestran inconsistencias y guardan relación con los registros contables. Los informes financieros de este año, al igual que los de ejercicios anteriores, en los rubros que corresponden, reflejan las variaciones que se han producido, luego de aplicar la normatividad y requisitos que exige la implementación de las normas NIIF's, que legalmente le son obligatorias.

4.- La apreciación obtenida de varios índices y relaciones económico/financieras, aplicados a varias cuentas de los Estados Financieros, reflejan una posición coherente con los resultados del presente ejercicio económico.

5.- La Empresa ha cumplido con las disposiciones que se refieren a las depreciaciones, regulaciones cambiarias, aplicación de las normas NIIF's, estudios actuariales y las demás regulaciones que le son inherentes.

6.- Se ha cumplido adecuadamente y en forma oportuna con las obligaciones laborales, tributarias y societarias que le competen.

En términos generales, la Empresa muestra una posición adecuada a la coyuntura de la economía y un Patrimonio que le permite continuar, con nuevas estrategias, el desarrollo de sus operaciones.

Cuenca, Marzo / 2016



Ing. Com. MARCO CALLE
C.I.010048784